AÑO I. MÉXICO.—Juéves 26 de Febrero de 1874. NUM. 13.

CONDICIONES.

Este periódico se publica los juéves.
Precio de suscricion en la capital, por cuatro números, pago adelantado.... 25 cs.
En los Estados, franco de porte.......... 37 „

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho del periódico, calle de Balvanera, bajos del núm. 4, relojería.
Imprenta en la calle de Tiburcio núm. 18.
Taller de Tapicería, calle de Cocheras nº 11.
Alacena "La Concha," portal del Refugio.
Sombrerería mexicana, Puente de Jesus Nazareno núm. 3.

EL PUEBLO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Y CONSAGRADO A PROMOVER TODO LO QUE INTERESE A LOS ARTESANOS E INDUSTRIALES.

ANUNCIOS.

Para lo relativo á ellos, dirigirse al despacho del periódico, Balvanera, bajos del núm. 4.
Los avisos de los artesanos se insertarán á precios excesivamente módicos.

COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, y los de los artesanos y que sean de interes general, gratis.
Para la insercion de anuncios y de artículos remitidos, así como para todo lo relativo al periódico, dirigirse á su despacho.

EDITORES.—JUAN B. MARMOLEJO. LUIS G. RUBIN.

EL PORVENIR DEL PUEBLO.

Un país donde no impere el órden, la moralidad y el patriotismo, irá rápidamente en decadencia, y llegará, más tarde ó más temprano, á su disolucion social.

Una nacion donde no se dé culto á la ley y al trabajo, tendrá en su mismo seno un gérmen de muerte, que la conducirá á las aspiraciones injustificables, á las discordias intestinas, y por fin, á la pérdida de su autonomía.

Un pueblo al què falte la instruccion necesaria para que comprenda la obligacion del cumplimiento de sus deberes, y el justo ejercicio de sus derechos; un pueblo que no sea laborioso ni haga lo posible por obtener el progreso del bien en todos sentidos, será un pueblo de esclavos ó de salvajes, que no sabiendo escoger el camino para cumplir su alta mision, se despedazará entre sí, ó será sojuzgado y subyugado por otro.

Nos sugiere estas reflexiones el pensar en lo que ha sido el destino de otros pueblos, y cuál será el porvenir del nuestro. Este, como ya alguna vez lo hemos dicho, se encuentra apénas en los albores de su existencia política: mas si esto es una razon para que estéa aún en embrion su progreso y sus luces intelectuales, lo es tambien para procurar con ahinco en esta su edad naciente, todo lo que pueda llevarle á la consecucion de su mejoramiento y al apogeo de su destino.

Bastantes motivos hay en la pasada historia de nuestro pueblo, para que éste haya permanecido en un lamentable *statu quo:* ya por su brusca transicion de colonia á pueblo independiente; ya por las continuas revueltas que frecuentemente han alterado la paz, impidiéndole por mucho tiempo constituirse; ya, en fin, por otras circunstancias locales y particulares, poderosos obstáculos se han opuesto á su marcha libre por la senda de su engrandecimiento. Sea lo que fuese, no es nuestro ánimo analizar ahora esas causas, ni hacer reminiscencias que por sabidas se deben callar y por dolorosas no mencionarse. Y ya que el pueblo la tiene, debe sacar fruto de esa experiencia amarga para preparar sobre bases sólidas un lisonjero porvenir.

En sus manos está su regeneracion; en su arbitrio se halla la prosperidad y ventura de la patria.

Si permanece en el indiferentismo en que hasta ahora ha estado sumido; si no hace él mismo esfuerzos para salir de su posicion estacionaria, y si no rompe el velo de la ignorancia que ofusca la inteligencia, que pervierte los sentimientos, y es ocasion de ignominia y crímenes, trayendo por consecuencia la guerra y el desquilibrio social; entónces, en lugar de haber cumplido un glorioso destino, se habrá él mismo labrado su desprestigio y su perdicion.

Por fortuna, aun está nuestro pueblo en aptitud de alcanzar las ventajas con que le brinda su condicion independiente, y los bienes que le ofrece la moderna civilizacion. La paz, consolidada al parecer en nuestro suelo, abre una nueva éra en que podrán desarrollarse fácilmente los gérmenes de vitalidad que este mismo suelo encierra, y los buenos sentimientos y pacíficas inclinaciones que forman en lo general la índole del mexicano.

En arbitrio del pueblo está conservar el bien inestimable de la paz, no sirviendo de eco á fratricidas asonadas y negando su concurso á las individualidades turbulentas.

Dos condiciones esenciales darán á nuestro pueblo el buen nombre y el eminente lugar que le corresponde en la escala de la ilustracion: estas dos condiciones son: trabajo é instruccion.

La laboriosidad en todos los ciudadanos, servirá para el progreso material de la patria, dando vida y constante impulso á las industrias y á los productos nacionales que puedan constituir su riqueza agrícola y manufacturera; y la instruccion generalizada traerá por fruto la más fácil realizacion de avanzadas concepciones en las ciencias y las artes, y la rectitud de sentimientos que deben propender á la perfectibilidad moral.

El dia que nuestro pueblo, comprendiendo y posesionándose de estas verdades las ponga en práctica, habrá llenado su mision de pueblo libre y civilizado, y puede esperar fundadamente un porvenir lisonjero para él y glorioso para la patria.

De lo contrario, vendrá inevitablemente la decadench, quizás la pérdida de la autonomía y la disolucion social.

MISCELANEA.

Un viajero inglés, Mr. Beck, se figura haber descubierto el Monte Sinaí. Dice que está situado á dos dias y al Nordeste de Alkaba en Arabia, en una elevacion de 3,000 piés sobre el nivel del mar. Mr. Beck afirma, ademas, que ha encontrado restos de animales que sirvieron para los sacrificios.

Si esto último no lo creen ustedes, puede que tengan razon.

—Dice un colega extranjero:

«Hay en Paris:

1,450 Jorobados.
1,100 Mancos.
1,200 Cojos de una pierna.
150 Sin las dos piernas.
50 Sin narices: y
4,800 Ciegos.

Total 8,760 impedidos, ó sea un inválido por cada 205 habitantes de la ciudad.»

—Los hermanos siameses, estos fenómenos de la naturaleza, que durante tantos años excitaron la curiosidad universal, murieron el 19 de Enero último, en Greesboro (Carolina del Norte.)

El 16, sucumbió primero Chang, de un ataque de parálisis. En el momento que su hermano Eng tuvo conocimiento de la muerte del compañero de su vida, se volvió loco y espiró á las pocas horas.

Esos dos hermanos eran unidos por un pedazo de carne de dos dedos de ancho, situado á la altura del pecho. Ese lazo lo atravesaba una arteria tan larga como la femorale.

Chang y Eng habian contraido matrimonio con dos hermanas; el primero tuvo cinco hijos y el segundo seis.

Esos dos gemelos nacieron en el año de 1811, en un pueblo de pescadores de la costa de Siam.

—Las propiedades eclesiásticas, vendidas por el gobierno italiano desde 1867, han dado un producto de 442.000,000 de liras, segun una estadística últimamente publicada.

—El célebre poeta Hoffmann murió en Berlin el 21 de Enero último, á la edad de 75 años.

—El doctor Palmier, ventajosamente conocido en el mundo científico, que se mantuvo en su observatorio cerca del Vesubio, durante la gran erupcion de 1872, acaba de inventar un termómetro avisador con una campanilla adaptada que suena cada vez que ocurre un cambio en la temperatura.

—Segun la última relacion publicada, tuvieron lugar en los Estados-Unidos en doce meses, desde Setiembre de 1872 hasta Agosto de 1873, mil trescientos acontecimientos desgraciados en los ferrocarriles. De estos hay que lamentar la muerte de trescientas cuarenta y una personas.

—10.940,239 pesos gasta anualmente el Estado de Nueva-York en 11,785 escuelas públicas, que son atendidas por 29,791 profesores de ambos sexos. El año pasado asistieron á esas escuelas, 1.030,360 alumnos, y 180,006 á establecimientos particulares.

—Hay solamente en Europa 1,518 teatros, y entre artistas dramáticos, líricos, músicos y empleados, que viven de sus respectivas profesiones en ellos, la cifra es de 2.157,800 mujeres y 3.027,000 hombres, sumando todo 5.184,800 personas.

—La Suiza cuenta 7,000 escuelas primarias, 6,000 maestros, 400,000 alumnos: la educacion es obligatoria en todos los cantones, con excepcion de los de Ginebra y Uri.

—La policía de Lóndres consta actualmente de 9,761 hombres, entre los cuales hay 20 superintendentes, 162 inspectores, 984 sargentos, y 8,489 constables. La poblacion, cuya vigilancia tiene á su cargo, excede de......... 3.800,000. La longitud de las calles que tienen que guardar de dia y de noche, es de 6,612 millas. En 1872 verificaron 78,203 arrestos; gran parte de ellos por borracheras, en cuya falta se observa constante aumento, al paso que los crímenes decrecen. El número de ladrones fué de 4,836 en 1869, y de 3,115 en 1872. En igual periodo descendió el número de casas de mala especie, desde 1,740 á 1,146.

SECCION EXTRANJERA.

ESTADOS-UNIDOS.

LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

De la *Iberia* tomamos los párrafos siguientes que tratan de esta Exposicion:

«En los periódicos de los Estados-Unidos que llegaron en el último vapor, encontramos curiosos é interesantes pormenores sobre la Exposicion Universal que se abrirá el 19 de Abril de 1876 en Filadelfia, para celebrar el centésimo aniversario de la independencia de la nacion vecina.

Segun el proyecto que se ha aprobado, se construirán cuatro edificios distintos, enlazados entre sí, por medio de portalería. El más grande, que se llamará de la Industria, ocupará más de cuarenta acres de terreno, y formará el centro; en el segundo se colocará la maquinaria y ocupará diez acres; el tercero será para la agricultura, y el cuarto para las artes. Estos edificios costarán diez millones de pesos, y todos, ménos el último, que será destinado á una Academia industrial, serán demolidos despues de la Exposicion. Para contribuir á los gastos, se han reunido en un solo Estado, Pensilvania, tres millones y medio de pesos, y á juzgar por el entusiasmo que en todo el país reina, es probable que llegue á reunirse una cantidad mucho mayor de la que se necesita. En Baltimore, Trenton, Chicago, Boston y otras grandes ciudades, ha habido varios *meetings* para promover suscriciones, y hasta Nueva-York, rival de Filadelfia, ha olvidado sus resentimientos, y se prepara para contribuir, como todos, á la gran fiesta internacional.

Ya hemos dicho otra vez que el Palacio de la Exposicion se levantará en el Parque de Fairmount, que, despues del Central de Nueva-York, es el paseo más hermoso y más extenso de los Estados-Unidos; y ahora vemos en los periódicos americanos que los trabajos de construccion comenzarán á principios del próximo Marzo. Segun los modelos, el Palacio será elegante, sólido y sencillo, y se construirá de manera que todo el hierro que se

cupiese en él, pueda utilizarse despues. El techo, por ejemplo, podrá dividirse en varias partes y venderse á las empresas ferrocarrileras para que lo conviertan en ruedas ó rieles: las columnas, que tambien serán de hierro, podrán utilizarse en la construccion de otros edificios, y una casa de comercio de Nueva-York ha ofrecido comprarlas inmediatamente despues de la Exposicion.

Se hacen esfuerzos para que los pueblos orientales estén bien representados en esta Exposicion. En las de París, Lóndres y Viena, no pudo el público formarse una idea exacta del adelanto del Japon, China y las islas del Pacífico, porque pocos productos de esas naciones fueron llevados á Europa por especuladores ingleses, que no pudieron adquirir todos los que deseaban. En la de Filadelfia no sucederá lo mismo, porque los gobiernos orientales han aceptado la invitacion oficial que el Presidente de los Estados-Unidos les hizo para que tomen parte en el gran concurso que se prepara, y es probable que quieran dejar bien puesto el nombre de los pueblos que rigen.

A México, por su proximidad á la República vecina, le ofrece una oportunidad magnífica la Exposicion de Filadelfia, para dar á conocer en el extranjero los productos de su industria, y sobre todo, de su agricultura, que podria hacerla mas rica que sus minas de oro y de plata.»

ÚLTIMOS TELEGRAMAS.

POR MATAMOROS.

Lóndres, Febrero 16.—El periódico *Standard* dice que habrá otro consistorio en el próximo Junio, y el Papa creará ocho cardenales más, incluyendo al arzobispo Manning.

Madrid, 16.—El ministro inglés tuvo el sábado una larga conferencia con el ministro de negocios extranjeros. Se supone que fue para el caso de que un buque inglés fuese detenido en puerto español.

Atlanta, 16.—El cajero Phipa Carrie, de la Caja de ahorros, ha sido arrestado por desfalco. Se supone que es de 21,000 pesos.

Washington, 17.—El departamento de Estado ha recibido la noticia de la muerte de Lunalilo, rey de las Islas Sandwich. Todo el gabinete estaba reunido.

El «Fusenberg» salió para Panzacola, en donde tomará á su bordo la comision interoceánica que va para Aspinwall.

Lóndres, 17.—El doctor Berk, viajero inglés, dice que ha descubierto el verdadero monte Sinaí. Está situado á dos dias al Noreste de Alkaba, en Arabia, en una elevacion de 5,000 piés sobre el nivel del mar. Encontró tambien restos de animales que sirvieron para los sacrificios é inscripciones sináiticas que ha copiado.

Habana, Febrero 18.—Segun el *Diario de la Marina*, ha tenido lugar una gran batalla en el departamento del centro.

El general [illegible], con 2,000 hombres y cuatro piezas de artillería, atacó una fuerza insurrecta, compuesta de 5,000 hombres, al mando del ex-marques Santa Lucía, cerca de Najasa.

La batalla duró siete horas, quedando la victoria por [illegible].

Los españoles tuvieron 60 muertos y 100 heridos.

Los rebeldes no hicieron prisioneros y su pérdida no es conocida.

Los insurgentes incendian los ingenios en todas direcciones.

El general Burriel salió para España.

Nueva-York, 20.—El capitan Morton, del vapor «Morro-Castle», que llegó de la Habana, dice que el 1º de Febrero hubo una gran batalla en la cual fué derrotada una columna española, compuesta de mil doscientos hombres, por los insurrectos, en la que perdieron los españoles seiscientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros.—El capitan Morton considera la noticia como cierta, y asegura que los españoles son derrotados en cada encuentro.

Atlanta, 20.—El senado, por 14 votos contra 2, abolió la pena de muerte.

Nueva-York, Febrero 20.—Se ha recibido el informe referente á la autopsia hecha á los gemelos siameses. Los cuerpos fueron colocados en una mesa, al fondo de la sala en que estaban los espectadores. Se les tomaron impresiones con yeso, durante la autopsia. El doctor Pancoast hizo explicaciones interesantes sobre ciertas particularidades fisiológicas, y dijo, que faltaba la parte que se extiende desde la membrana mucosa del estómago, y que tambien habia especialidades en el hígado de cada cuerpo.

Lóndres, 19.—El *Times* publica la noticia de que el conde de Derby debe ser nombrado ministro de negocios extranjeros y que el marques de Salisbury se hará cargo de los negocios de la India.—*Prieto.*

VARIEDADES.

INGREDIENTES PARA CONFECCIONAR POESÍAS ROMÁNTICAS.

Cien mil maldiciones grandes.
Veinticuatro idem pequeñas.
Quince abismos. Nueve breñas.
Diez condores de los Andes.
Seis gramos de vaguedades.
Cien brujas. Cien ermitaños.
Cuarenta mil desengaños.
Ochenta mil tempestades.
Blasfemias de clases varias.
Mil gramos de galicismos.
Convulsiones, parasismos.
Cien antorchas funerales.
Once piezas de crespon.
Mil metros de lamentos.
Nueve arrobas de venganza.
Dos granos de religion.
Cien mil puntos suspensivos.
Veinte mil admiraciones.
Mil cadalsos. Mil traiciones.
Mil tósigos corrosivos.
Tres Lauras. Una Eleonor.
Trece docenas de Elviras.
Treinta adioses. Diez mil ¡ays!
Siete cajas de fulgor.
Un ¡ay! Un hoy. Un mañana.
Un siempre. Un nunca. Un jamás.
Un sí. Un no. Un Quizás.
Una funeral campana.
Ultimamente un infiel,
Nuevo y muy bien encordado.
Cien recuerdos del pasado.
Un puñal y un ataúd.

R. C.

CARNAVAL.

Segun añeja costumbre,
Con los dias de Febrero,
Alegre cuan bullanguero
Ha llegado el Carnaval.
Y se preparan ufanos
Los jóvenes, y aun los viejos,
Á inaugurar los festejos
De esta semi-bacanal.
El disfraz carnavalesco
Es en verdad un sarcasmo;
Es un cínico pleonasmo
En la pobre humanidad;
Que muchos en este mundo,
Para encubrir el engaño,
Conservan en todo el año
Su careta y su disfraz.
El poderoso, que al débil
Falsa proteccion le vende,
Miéntras que, tirano, emprende
A otros séres oprimir:
El que sintiendo en el pecho
De un odio oculto las iras,
Encubre siniestras miras
Bajo suave sonreir:
Quien un óbolo al mendigo
Da con la mano siniestra,
En tanto que con la diestra
Cercena al pobre su pan:
El falso amigo que vende
La amistad por un pedazo
De oro, y al dar un abrazo
Hunde en la espalda el puñal:
Y la mujer que con fama
De virtuosa se engalana,
Siendo impura cortesana
De los nombres á favor:
Y la tímida doncella
Que al amante fiel engaña,
Miéntras su pureza empaña
A trueque del esplendor;
Todos su máscara llevan
Y tras de crespel se ocultan,
Miéntras que más se sepultan
Del mundo en el lodazal.
¿Para qué, pues, añadimos
Un sarcasmo á otro sarcasmo,
Si es manifiesto pleonasmo
La careta artificial?
Miéntras que la tierra exista
Y la carne tenga vida,
Será falsa y corrompida
La mísera humanidad,
Que hipócrita, mutuamente
Sus defectos disfrazando,
Su existencia irá pasando
En perpetuo carnaval.

LUIS G. RUBIN.

NOTICIAS DE LOS ESTADOS.

En Mazatlan sigue haciendo estragos la viruela, y han fallecido por la epidemia muchas personas.

—Ha comenzado á publicarse en Monterey un periódico semanario que se llama *La Avispa*.

—El general Rocha estuvo hace algunos dias en Aguascalientes, con objeto de hacer una visita al gobernador del Estado.—En la misma ciudad se espera la llegada del niño artista Romeo Dionesi.

—Dice el periódico oficial de Jalisco:

"Con motivo de haberse decretado por el Congreso de la Union la apertura de un camino carretero, que pasando por los Estados de Jalisco y Zacatecas, abriendo así una vía de comunicacion al comercio de los Estados del Norte de la República con el nuestro y con los occidentales, dando por lo mismo un impulso vigoroso al tráfico que redundará indudablemente en provecho de los referidos Estados, ha comisionado el Ministerio de Fomento, á los CC. ingenieros Rosalío Banda y Celso Ortega, para que reconozcan los puntos que sean á propósito para abrir el citado camino, y para que practiquen las operaciones necesarias para llevar á cabo la apertura del referido camino, á la mayor brevedad posible. Los citados ingenieros han salido de esta ciudad el mártes último, y han llevado, con el carácter de ayudantes, á los Sres. Mota y Quevedo.

El gobierno ha facilitado á los Sres. Banda y Ortega algunos planos que se habian levantado ya con anterioridad y que facilitarán sin duda su mision.»

—La legislatura de Zacatecas acordó lo que sigue á una consulta del gobierno, respecto al pago de derechos por las negociaciones mineras:

«Dígase al gobierno, que desde la publicacion de la ley que concedió exencion de derechos á las negociaciones mineras, no están obligadas al pago de ellos, y que por lo mismo se debe devolver lo que hubiesen enterado por el primer tercio, conforme á sus igualas, descontándoseles de dicha devolucion lo correspondiente á los dias que trascurrieron del mes de Enero, ántes de la publicacion de la ley referida, puesto que no podia comenzar á producir sus efectos sino hasta que se publicó.»

—El dia 15 se sintió en Oaxaca un terremoto de corta duracion, no causando desgracia alguna.

—En Monterey se ha formado una sociedad literaria con el nombre de «Liceo Doctor Mier.»

NOTICIAS SUELTAS.

Segun el *Foro*, han sido conducidos á Ulúa los principales autores del motin que estalló hace algunos dias en la cárcel de Belen. El empleado de la cárcel que tomó parte en el motin ha sido destituido.

—El célebre prestidigitador Sr. Bosco dará próximamente funciones en el Teatro Nacional.

—Al decir de las personas que los presenciaron, muy lucidos estuvieron los exámenes en la escuela de ciegos. ¡Bien por los profesores, y bien por los alumnos! que son doblemente simpáticos por su estado desgraciado.

—El sábado en la mañana se inició un incendió en la fábrica de cerillos de San Salvador el Seco: acudió la policía llevando una bomba, y el fuego quedó extinguido, sin causar grandes destrozos, segun algunos periódicos; y segun dicen otros, quedando destruida gran parte de la fábrica.

—La prefectura política de Guadalupe Hidalgo, se ha trasladado á Atzcapotzalco, para mejor vigilar á los bandoleros que existen por aquellos rumbos.

—La Asociacion Gregoriana celebrará su fiesta anual el 12 del próximo Marzo, y para el arreglo de ella, está celebrando juntas los viérnes, en la casa número 7, 2ª de Santo Domingo.

—El jóven escritor D. Francisco Cosmes, ha sido nombrado miembro honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística.

—El domingo 22 distribuyó el Sr. Presidente los premios á los alumnos de las escuelas de beneficencia.

—El lúnes en la mañana fué herido el Sr. Lic. Bolado al pasar por la calle de San Agustin. La herida no fué intencional, sino casual, al dispararse una pistola que un individuo tenia en la mano. Al principio se dijo que el Sr. Bolado habia muerto; pero no fué así, vive, aunque la herida presenta síntomas de gravedad.

—En la calle de Chiconautla, número 19, un individuo llamado Juan Figueroa, intentó suicidarse dándose una puñalada en el corazon, y solo consiguió herirse. La policía acudió, pero le dejó en su casa para que se curara.

—La legislatura de Morelos ha declarado ciudadano del Estado al Sr. D. Luis Malanco.

Necrologia.

El dia 13 del presente murió en Jalapa la Sra. Doña Concepcion Bárcena de Roa, madre del conocido escritor D. José M. Roa Bárcena. Damos á este señor el mas sincero pésame, por esa irreparable pérdida, y deseamos para la finada el reposo eterno.

El Sr. D. José María Lozano.

Se ha separado, con licencia, de la presidencia del Ayuntamiento. Le sustituye desde el dia 20, el general D. Francisco Paz.

Aniversario.

El dia 22 fué el aniversario del nacimiento de Jorge Washington, y con este motivo estuvo enarbolado en los edificios del gobierno, el pabellon nacional, para honrar la memoria de aquel ciudadano, digno por mil títulos de la admiracion universal y del cariño y veneracion de los demócratas americanos.

El Sr. regidor Magaña.

Dice el *Monitor:*

«Algunos vecinos de la calle del puente del Santísimo, nos han informado del acierto y buena voluntad con que el Sr. D. Albino Magaña llena su mision como uno de los regidores de obras públicas, y le dan las merecidas gracias por el empeño que ha tomado en la compostura de la expresada calle.»

No quedarse atras, señores concejales, y el municipio os declarará sus beneméritos.

El Sr. Cisneros.

El *Pájaro Verde* dice que este actor mexicano estuvo de desgracia en la noche de su beneficio por la escasa concurrencia que tuvo á causa del mal tiempo; y excita á los Sres. Palacios á que le concedan una segunda funcion de beneficio. Nada mas justo; y esperamos que así sea.

Las calles de Manzanares.

La *Nacion* pide al Ayuntamiento mande componer las calles de Manzanares, cuyos empedrados y aceras guardan un pésimo estado. Tiene razon el colega: á nosotros, por ser vecinos de ese rumbo, nos consta el abandono y desaseo en que se encuentran; y por si algo vale nuestra voz, la unimos á la suya para pedir á los señores munícipes hagan un esfuerzo en bien de aquellos vecinos, mandando componer dichas calles.

"El Español."

Desde el próximo mes de Marzo se publicará este periódico todos los dias, excepto los juéves y domingos. Que sea para bien.

Personas ausentes.

Obsequiando la recomendacion del periódico oficial de Morelos, reproducimos el párrafo que sigue:

«Nos han encargado supliquemos á la persona que sepa el paradero de los CC. Agustin Pacheco y Francisco E. Navarrete, cabo de la primera compañía de zapadores, que estuvo ó está en Yucatan, dirija una noticia de ellos á la calle de los Sepulcros de Santo Domingo número 5, en México, ó á la imprenta del gobierno de este Estado, para un asunto de familia, interesante á dichos ciudadanos.

«Las comunicaciones que á este respecto se sirvan dirigir, deben rotularse á Luis G. Miranda.

«Suplicamos á nuestros colegas reproduzcan este párrafo.»

Una Profesora.

El Ayuntamiento de San Martin Texmelucan solicita una profesora de instruccion primaria.

La persona que quiera ocupar ese puesto, puede dirigirse á D. Próspero Flores, de aquella poblacion, quien le dirá las bases del arreglo.

El Sr. D. Manuel Hermida.

Para el arreglo de algunos asuntos de importancia, se desea saber si aun vive y dónde reside la persona cuyo nombre encabeza estas líneas.

Rogamos á nuestros amables colegas la reproduccion de las mismas, para que lleguen á conocimiento del interesado, quien podrá dirigirse, personalmente ó por escrito, á esta redaccion.—(*El Siglo*).

Estadística criminal.

He aquí el número de delincuentes que la policía aprehendió en solo siete dias:

Febrero	14	105
"	15	229
"	16	169
"	17	133
"	18	133
"	19	106
"	20	108
	Total	983

Es mucho; y esto habla muy en contra de las buenas costumbres y la moralidad que debia ser general en nuestro pueblo.

Sociedad "El Porvenir."

Esta sociedad convoca á sus socios para que concurran mañana, á las siete de la noche, á la casa núm. 19 de la calle de las Moras, con el objeto de hacer la eleccion de los miembros que han de formar su junta directiva en el entrante período.

Robo.

En la casa núm. 10 de la calle de la Quemada, entraron unos ladrones y robaron 145 pesos en plata, dos rebosos y un sarape.

La policía aprehendió á algunos sospechosos.

Rastro de ciudad.

Se han matado en este establecimiento el dia 21:

Reses	155
Carneros	299
Cerdos	125

El dia 22:

Reses	197
Carneros	351
Cerdos	194

El dia 23:

Reses	198
Carneros	321
Cerdos	156

Plagio.

Dice el *Siglo* que circula el rumor de que en una de las noches de la semana pasada fué asaltado en las calles de esta ciudad un individuo dependiente de una casa de comercio; que los bandidos, enmascarados, le condujeron á uno de los lotes arruinados del ex-convento de Santo Domingo, donde fué entregado á otros tres malhechores, tambien enmascarados, quienes le exigieron la suma de *diez* pesos en rescate; que veinticuatro horas despues, faltando entre los bandidos uno que se atreviese á pedir aquella cantidad al principal del plagiado, este fué puesto en libertad.

Sentencia.

La siguiente ha sido pronunciada por el señor gobernador contra los principales autores del plagio y asesinato del Sr. Salvatierra.

«Gobierno del Distrito federal.—En la ciudad de México, á los veintitres dias del mes de Febrero de mil ochocientos setenta y cuatro: Vistas por el ciudadano gobernador las diligencias practicadas en averiguacion del plagio que sufrió D. José Inés Salvatierra, la noche del juéves veintinueve de Enero último, en su rancho de San Isidro, de la municipalidad de Atzcapotzalco, y de cuyo suceso resultaron la muerte del mayordomo del mismo rancho, D. Bibiano Francisco Flores, y con posterioridad la del mismo Salvatierra, de cuyos hechos aparecen responsables los detenidos Juan García Salgado, natural de Acupilco, de treinta y dos años, casado con Jesus Ledesma, comerciante de ganado vacuno, y vive en el pueblo de Santa Fé; José Benito Peña, natural del pueblo de Atlapulco casado con María Antonia, carbonero, de treinta y cuatro años, y vive en el rancho de Juquizingo; Simon Manuel, natural del pueblo de Acazulco, de veintidos años, soltero, jornalero, y vecino de dicho pueblo; María Antonia, natural del pueblo de Ocoyoacac, de treinta años, casada con José Benito Peña, y vive en el rancho de Juquizingo; y José Daza, natural del pueblo de San Antonio Calpulalpan, de cincuenta años, casado con Clara Trujillo, y está residiendo en el pueblo de Cuautlalpam, de oficio zapatero: Vistas todas las constancias de la averiguacion, los escritos de defensa, y todo cuanto se tuvo presente y ver convino;

Considerando: respecto de Juan García Salgado, que su participacion inmediata y directa en el crímen que da materia á este proceso, a saber: en el asalto dado al rancho de San Isidro la noche citada, es evidente é inconcusa segun se infiere de las declaraciones de José Daza y de José Benito Peña, constantes á fojas setenta y cuatro y siguientes y ochenta y cuatro y siguientes, y sobre todo, de la confesion explícita y paladina del mismo García, quien aunque al principio pretendió sostener su inocencia, y que era del todo ajeno á este hecho, se decidió por fin á revelar la verdad de lo ocurrido (fojas ciento una y siguientes), y declara: que instigado por Felipe Romero, Agustin García, Manuel Garay y otros, se resolvió á concurrir al plagio de Salvatierra, y concurrió en efecto, yendo del punto de su residencia á San Bartolo Cuautlalpam que era el lugar de la cita general, y viniendo despues en union de todos los comprometidos á perpetrar el crímen en el repetido rancho:

Considerando: que no puede servir de excusa á García la circunstancia que alega de haber sido apremiado á cometer este delito, por el temor que le inspiraban los que se lo propusieron, porque aun suponiendo que no haya obrado con toda deliberacion y libertad, es innegable que muy fácilmente podia haberse evadido de los peligros que hubieran podido sobrevenirle, denunciando á la autoridad la existencia del plan en que queria envolvérsele; lo cual es tanto mas de atenderse, cuanto que los antecedentes de García no autorizan la suposicion de que abrigue un carácter excesivamente tímido; pues por el contrario, ha manifestado en diversas ocasiones ser de espíritu resuelto;

Considerando: respecto de este mismo acusado, que tampoco puede servirle de excusa la otra circunstancia que tambien alega, de que aun en los momentos de estar ya los salteadores frente al rancho de San Isidro y consumado su crímen, quiso separarse de aquel lugar y abandonarlos en la empresa; circunstancia muy poco verosímil, supuesto que García, en el hecho de hallarse en aquel sitio, demostraba su resolucion de concurrir á la comision del delito; siendo de notar además, que en materias como la presente, debe estarse, no á intenciones mas ó ménos creibles, sino á hechos probados, á cuya categoría pertenece el participio de García en el repetido asalto;

Considerando, por último, respecto de este, que despues de acaecido el hecho, y suponiendo que hubiera obrado por las razones de violencia moral que expresa, debia haberse puesto de un modo franco y decisivo del lado de la autoridad, para ayudarla á la persecucion de los malhechores, lo cual absolutamente no hizo, pues aun cuando ofreció al ciudadano coronel Leon Ugalde ocuparse en descubrir el paradero de Salvatierra, obró siempre en términos de dejar á salvo á los plagiarios sus cómplices, procurando su impunidad:

Considerando: respecto de Benito Peña, que de su propia confesion (fojas ochenta y cuatro y siguientes), así como por las declaraciones de su mujer María Antonia, de Juan García y de Simon Manuel, aparece plenamente comprobado que en la misma noche del veintinueve al treinta de Enero, recibió á Salvatierra de manos de sus plagiarios, y se encargó de su vigilancia, ejerciéndola en efecto del modo mas eficaz, para que ni la víctima se escapase del poder de los bandidos, ni estos cayesen en manos de la justicia, siendo así que ningunos compromisos le ligaban con ellos, y que lo natural era que desde luego hubiera tratado de salvar á Salvatierra y denunciar á los malhechores, todo lo cual, para él, era sumamente fácil y exento de peligros, por el conocimiento que tiene del terreno, y no habiéndolo hecho, se colocó en la categoría de cómplice muy directo y muy inmediato de los asaltantes del rancho de San Isidro.

Considerando: que sobre Benito Peña á mas del cargo anterior, pesa el mas grave todavía, de haber consumado el asesinato de Salvatierra, habiéndolo golpeado despues de que otro de los reos lo dejó casi inánime, y enterrándolo, cuando tenia alientos de vida, todo lo cual aparece de las irrefragables constancias referidas;

Considerando: respecto de Simon Manuel, que se hizo tambien partícipe del plagio de que se trata, supuesto que fué uno de los vigilantes mas asiduos de Salvatierra miéntras duró la captura de este, lo cual consta por las declaraciones de Benito Peña y de María Antonia, así como por su confesion propia, segun lo cual este reo es tambien responsable y muy principalmente de la muerte de Salvatierra, pues por haber este pretendido evadirse, miéntras aquel dormia, le infirió repetidos golpes con un palo hasta dejarlo casi muerto, revelando todos estos hechos los instintos feroces del reo, quien además acaba de confirmarlos, declarando que fué varias veces y durante mucho tiempo salteador de caminos (fojas noventa y cinco y siguientes).

Considerando: en cuanto á María Antonia, mujer de José Benito Peña, que bien puede sostenerse su complicidad en el plagio, supuesto que hubo perfecto conocimiento de que Salvatierra se hallaba plagiado y custodiado por su marido y por el criado de este, Simon Manuel, y además contribuyó al asesinato de Salvatierra por haber sido ella quien se apresuró á darle aviso á Simon Manuel de que su prisionero se le habia escapado, de cuyo aviso provino el que aquel se cebara en su víctima, como ya se ha dicho;

Considerando: por lo que toca á José Daza, que de su propia confesion (fojas setenta y cuatro y siguientes), aparece que el punto de reunion de los plagiarios de Salvatierra, fué en la casa de aquel, y que no pudo ignorar el objeto con que allí estuvieron la tarde del juéves 29 de Enero, ya por los antecedentes personales que tenia de casi todos los concurrentes, ya porque en su presencia se habló del propósito que tenian y del modo con que iban á llevarlo á cabo; siendo tanto mas criminal y punible su conducta, cuanto que su propia esposa, obedeciendo á un sentimiento naturalísimo de humanidad le inducia á que denunciara los hechos á la autoridad, lo cual él ofreció, y de lo que tuvo oportunidad sobrada excusándose con fútiles pretextos de no haberlo hecho, y permaneciendo frio é impasible ante la comision del crímen que se verificaba casi en su presencia; conducta cuyo castigo importa muy vivamente á la sociedad, en cuyos legítimos intereses está no solo que se persiga y se castigue á los que de un modo directo cometan el crímen del plagio, sino á cuantos cooperen con su silencio ó egoismo á encubrirlo.

Considerando: por lo que toca á Cirilo Torres, Alfonso Reyes, Marcelino Peña, Antonio Estéban Peña, Anastasio Peña y Santiago José, que no hay mérito para considerarlos como culpables del delito que se trata de castigar, resultando solo respecto del primero que tiene causa pendiente ante la autoridad política de Tulancingo, quien ha pedido se ponga á su disposicion;

Por todas estas consideraciones, y con fundamento de los artículos 3º y 8º de la ley de 3 de Mayo de 1873, el ciudadano gobernador del Distrito federal, debió de fallar y falló:

Primero: Se condena al reo Juan García Salgado á la pena de muerte, que sufrirá en el lugar que se designe oportunamente, por el delito de asalto en cuadrilla al rancho de San Isidro la noche del 29 de Enero último, y plagio de D. José Inés Salvatierra, en cuyo hecho ocurrió el asesinato de su mayordomo D. Bibiano Francisco Flores y con posterioridad el del mismo plagiado.

Segundo: Se condena en los mismos términos á la pena de muerte y por complicidad en el propio delito de plagio de que se trata, á los reos José Benito Peña, Simon Manuel, José Daza y María Antonia, no ejecutándose la sentencia respecto de esta última, sino despues de su parto, en caso de que resultare estar en cinta.

Tercero: Se absuelve del cargo á Cirilo Torres, Alfonso Reyes, Marcelino Peña, Antonio Estéban Peña, Anastasio Peña y Santiago José, á quienes se pondrá en libertad, excepto el primero, que queda á disposicion del jefe político de Tulancingo, que lo ha solicitado.

Cuarto: Notifíquese y publíquese este fallo conforme á la ley, y elévese inmediatamente esta causa al supremo gobierno para los efectos del artículo 5º de la ley de 3 de Mayo citada.

Así definitivamente juzgando, lo mandó el ciudadano gobernador del Distrito federal, Lic. Joaquin O. Perez, y firmó. Doy fé.—*Joaquin O. Perez*.—*M. A. Mercado*, secretario.

Es copia. México, Febrero 24 de 1874.—*F. P. Ribera*, oficial mayor.»

Los defensores de los reos solicitaron indulto, que fué denegado, confirmando la anterior sentencia el ministerio de justicia, y únicamente conmutando en diez años de prision la pena impuesta á María Antonia.

Hoy debe tener lugar la ejecucion de los reos, á las ocho de la mañana, en la plazuela de San Lázaro.

Redactor en gefe, [illegible]

Editor y redactor responsable, [illegible]

AVISOS.

A LOS ARTESANOS É INDUSTRIALES.

El *Pueblo* insertará los avisos que le dirijan los artesanos é industriales, y que sean relativos á su ejercicio, á precios excesivamente módicos, pues los Editores desean con esto proteger á las clases trabajadoras.

Asimismo están abiertas las columnas del periódico para todos los escritos que tiendan al mejoramiento de la Industria y de las Artes.

SERVICIO DE DILIGENCIAS.

SALIDAS DE MÉXICO.

Para Guadalajara, por Querétaro, Guanajuato y Lagos: lúnes, miércoles y viérnes, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje á Querétaro: 15 ps.; á Guanajuato, 25 ps.; á Lagos, 31 ps.; á Guadalajara, 45 ps.

Para Matamoros, por Querétaro, San Luis, Matehuala y Monterey: mártes, juéves y sábado, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje: á Querétaro, 15 ps.; á S. Luis, 32 ps; á Matehuala, 46 ps.; á Monterey, 69 ps.; á Matamoros, 90 ps.

Para Zacatecas, por Lagos y Aguascalientes: lúnes, miércoles y viérnes, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje: á Aguascalientes, 38 ps.; á Zacatecas, 41 ps.

Para Zacatecas, por San Luis y Salinas del Peñon Blanco: mártes, juéves y sábado, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje: á Salinas, 40 ps.; á Zacatecas, 48 ps.

Para Veracruz, por Orizaba, todos los dias, ménos los domingos, de Puebla.—Precios de pasaje: de Puebla á Orizaba, 12 ps.; á Paso del Macho, 22 ps.

Para Veracruz, por Jalapa: lúnes, juéves y sábado, de Puebla.—Precios de pasaje: de Puebla á Jalapa, 12 ps.; á Boqueron, 22 ps.

Para Pachuca, todos los dias, ménos los domingos, de Ometusco.—Precio de pasaje: de Ometusco á Pachuca, 2 ps.

Para Tulancingo: lúnes, miércoles y viérnes, de Ometusco.—Precio de pasaje: de Ometusco á Tulancingo, 3 ps.

Para Matamoros Izúcar, por Atlixco: lúnes, miércoles y viérnes, de Puebla.—Precios de pasaje: á Atlixco, 1 ps.; á Matamoros, 3 ps.

Para Tehuacan: lúnes, miércoles y viérnes, de Puebla.—Precio de pasaje: de Puebla á Tehuacan, 7 ps.

Para Morelia, por Toluca y Maravatío, á las seis y siete de la mañana: lúnes, miércoles y viérnes.—Precios de pasaje: á Toluca, 2 ps.; á Maravatío, 11 ps.; á Morelia, 19 ps.

Para Toluca, todos los dias, ménos los domingos, á las seis y siete de la mañana.—Precio de pasaje, 2 ps.

Para Cuernavaca: lúnes, miércoles y viérnes, á las seis de la mañana.—Precio de pasaje, 4½ ps.

Para Chalco y Amecameca: mártes, juéves y sábado, á las seis de la mañana.—Precios de pasaje: á Chalco, 2 ps.; á Amecameca, 3 ps.

Para Tenancingo, por Toluca y Tenango: mártes, juéves y sábado.—Precios de pasaje: á Toluca, 2 ps.; á Tenango, 3 ps.; á Tenancingo, 4 ps.

Para el Valle, por Toluca: mártes, juéves y sábado.—Precio de pasaje al Valle, 6 ps.

MUSICA QUERETANA.

El que suscribe, director de esta música que tan buena acogida ha encontrado en el ilustrado público de esta capital, tiene hoy el honor de participarlo, así como á sus numerosos amigos, que ha logrado, despues de muchos trabajos y fatigas, reunir un buen repertorio, todo variado y que contiene las piezas más modernas y de buen gusto, tanto del interior como de esta capital; y muy especialmente de Querétaro, de donde trae un sinnúmero de *Polkas, Danzas, Schottish, Walses, Cuadrillas* y algunas piezas de las mejores óperas, ofreciéndose en tal virtud á la disposicion de todos sus amigos y del público en general, en la calle del Estanco de los Hombres letra A, junto al número 8, y en el Taller de Pintura del Sr. D. Andrés Padilla, bajos de la casa número 7 de la calle del Seminario, donde, para mas comodidad del público, ha dispuesto que se haga cada tercer dia escoleta; y al efecto, ha mandado ya poner el correspondiente rótulo que aparecerá el lúnes 1º de Diciembre.

México, Noviembre de 1873.—*Jesus Murillo.*

SOMBRERERIA MEXICANA

DE LA

SOCIEDAD FRATERNAL

A cargo de Modesto Márquez.

México.—Puente de Jesus Nazareno núm. 3.

Excelente manufactura y precios módicos.

JUAN B. MARMOLEJO.

RELOJERO.

Se ofrece á la disposicion del público en general, y de sus amigos en particular, en su taller

Calle de Balvanera número 4,

Donde desempeñará con prontitud y eficacia todos los trabajos concernientes á su profesion.

VELADAS DE INVIERNO.

LEYENDAS EN VERSO

POR LUIS G. RUBIN.

Estas leyendas forman un tomo en 4to. menor de más de cien páginas, buena impresion, y se hallan de venta en la Librería de Aguilar y Ortiz, 1ª calle de Santo Domingo núm 5, á CUATRO REALES el ejemplar á la rústica.

PRIMER TALLER DE SASTRERIA

DEL

Gran Círculo

DE OBREROS DE MEXICO

Segunda calle del Cinco de Mayo núm. 1.

En este taller se confeccionan toda clase de ropa á la medida.

Precios cómodos.

Coches de alquiler.

Se encuentran para el servicio público en los sitios siguientes:

Plaza mayor, frente á las Casas Consistoriales.—Plazuela de Santo Domingo.—Calle del Seminario.—Plazuela de Villamil.—Frente á la Alameda, del lado de Corpus Christi.—Entrada á la Alameda.—Esquina de la Mariscala.—Calle de las Vizcainas.—Calle de S. José de Gracia.—Segunda calle de Venegas.—Calle de Celaya.—Calle de los Dolores.—Estampa de la Merced.—Segunda calle de S. Francisco, núm. 7.—Hotel de Iturbide.—Hotel Nacional.—Hotel Gual.—Hotel del Progreso.

TARIFA.

De las seis de la mañana á las diez de la noche.

Por media hora ó ménos de ese tiempo. $ 0 2 rs.
Pasada media hora, por una.......... „ 0 4 „

De las diez de la noche á las seis de la mañana.

Por media hora ó ménos de ese tiempo. $ 0 4 rs.
Pasada media hora, por una.......... „ 1 0 „

Vuelta del coche.

Por una legua fuera de garita........ $ 0 4 „
Por media legua idem idem.......... „ 0 2 „

De la esquina del portal de Mercaderes parten dos ómnibus para la garita de Peralvillo y Villa de Guadalupe, haciendo sus viajes diarios cada tres cuartos de hora, á la ida y á la vuelta, desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.

Precios.—Por un asiento á Peralvillo ó calles del tránsito, 6 cs., idem idem á Guadalupe, 10 cs.

Por abono.—A Peralvillo, veinte boletos, $ 1; á Guadalupe, doce idem, $ 1.

En la misma esquina del portal de Mercaderes se encuentran otros dos ómnibus que hacen viajes de ida y vuelta á la cárcel de Belen, pasando por las calles de Plateros, San Francisco, Corpus Christi, calle Nueva y calles Anchas.

Precio.—Por un asiento, 6 cs.

BIBLIOTECA DEL "SOCIALISTA."

MARIA LA HIJA DE UN JORNALERO.

TIPOS NUEVOS.

NOVELA ORIGINAL POR D. WENCESLAO AYGUALS DE IZCO

16 PAGINAS POR MEDIO REAL.

HERMOSAS LITOGRAFIAS.

PRIMERA EDICION MEXICANA.

SE PUBLICA LOS LUNES.

Se reciben suscriciones en México, en la calle de las Escalerillas número 11, y en los Estados por los señores agentes de los periódicos el *Federalista* y *Socialista*.

Los señores corresponsales, responderán de los pedidos.

Editores, GONZALEZ, FLORES Y RIVERA.

SE HA PUBLICADO LA PRIMERA ENTREGA.